

INFORME DEL MONITOREO DE LA LICITACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CURACION, GRUPO DE SUMINISTRO 060, PARA LAS DELEGACIONES ESTATALES, DEL DISTRITO FEDERAL Y UMAES DEL IMSS Y SEDENA, PARA EL EJERCICIO 2009

A la sociedad en general:

Antecedentes

Presentamos el informe de Transparencia Mexicana (TM) correspondiente a su colaboración con el Instituto Mexicano del Seguro Social (el Instituto), relativo al monitoreo de la licitación electrónica pública nacional No. 00641234-019-08, a las licitaciones electrónicas públicas internacionales bajo la cobertura de los tratados (diferenciadas) Nos. 00641234-020-08, 00641234-032-08 y las licitaciones electrónicas públicas internacionales abiertas Nos. 00641234-040-08 y 00641234-043-08 para la "Adquisición de Material de Curación, Grupo de Suministro 060, para las Delegaciones Estatales, del Distrito Federal y UMAES del IMSS y SEDENA", para el ejercicio 2009.

Alcance

La participación y presencia de TM en estos procesos, no sustituye a los órganos de vigilancia y control legalmente facultados, sino que ofrece una visión imparcial que atestigüe la transparencia, equidad, objetividad y honestidad de las partes involucradas en estos procesos. Consecuentemente su presencia no tiene fuerza legal sino moral. El soporte principal de esta fuerza moral son las Declaraciones Unilaterales de Integridad que suscriben los participantes de alto nivel en el proceso, en las cuales registran explícitamente el compromiso de abstenerse de realizar actos para que los servidores públicos involucrados en la licitación induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado de los procedimientos, u otros aspectos que otorguen condiciones de ventaja a cualquiera de los participantes. Estas Declaraciones representan una afirmación pública del comportamiento ético que la sociedad espera de cada participante en cualquier proceso de licitación, la suma de ellas constituye la esencia de un Pacto de Integridad.

Hechos y circunstancias

- Estas licitaciones públicas fueron realizadas para la adquisición del Material de Curación a utilizarse durante el año 2009. El presupuesto total para la adquisición de Material de Curación fue obtenido de dos partidas presupuestales del IMSS: La partida de licitaciones nacionales, y la partida de licitaciones internacionales. La partida económica para la licitación nacional fue de \$1,758,256,627.49 (calculada como la suma de las cantidades máximas solicitadas para cada clave, para todas la zonas, multiplicadas por el precio máximo de referencia de cada clave) y la partida económica para la licitación internacional fue de \$ 975,709,343.13 (usando el mismo procedimiento de cálculo).
- La planeación original de los eventos licitatorios para la adquisición de Material de Curación contemplaba una licitación pública nacional (No. 019), una licitación pública internacional bajo tratados (No. 020), y posteriormente una

licitación pública internacional abierta reservada a las claves cuya asignación quedara desierta después de las dos primeras licitaciones.

- Las Bases de la licitación pública nacional No. 019 fueron publicadas conteniendo las claves para adquisición de material radiológico grupo 070 (además de las claves para adquisición de material de curación, grupo 060), sin embargo el grupo de claves 070 fue eliminado de la licitación el día de la Junta de Aclaración de Bases.
- Para atender la solicitud que un grupo de licitantes realizó ante la Secretaría de Economía, se publicó, después de la realización de las licitaciones públicas nacional (No. 019) e internacional bajo tratados (No. 020), y antes de la licitación pública internacional abierta, una segunda licitación pública internacional bajo tratados (no.032) para la adquisición de las claves cuya asignación fue declarada desierta en la licitación pública nacional No. 019, con el fin de que todas las claves a adquirir pasaran por una licitación pública internacional bajo tratados antes de ser publicadas en una licitación pública internacional abierta.
- La licitación pública internacional bajo tratados No. 032 originalmente fue publicada en el DOF como una segunda vuelta de la licitación No. 020 y conservando el No. 020. Pero, puesto que la licitación No. 032 surgió como respuesta a una solicitud de un grupo de licitantes una vez que la licitación No. 020 había concluido, el sistema de Compranet no permitió su publicación con el No. 020, por lo que dicha segunda vuelta fue cancelada y posteriormente publicada con el No. 032.
- Una primera publicación de la licitación pública internacional abierta con el No. 038 fue cancelada.
- La licitación pública internacional abierta fue llevada a cabo como dos actos licitatorios con los Nos. 040 y 043.
- Se llevaron a cabo 8 eventos de reposición de actos.
- Todas las licitaciones relativas a Material de Curación y Radiológico fueron llevadas a cabo por la Coordinación Delegacional de Abastecimiento de Nuevo León.

Desarrollo de las licitaciones

La calendarización de los eventos fue como sigue:

No. de Licitación	Publicación	Fechas para adquirir bases	Junta de Aclaraciones	Acto de presentación y apertura de propuestas	Fallo
00641234-019-08	17-06-08	17 al 27-06-08	24-06-08	03-07-08	11-07-08
00641234-020-08	17-06-08	17-06 al 25-07-08	23-07-08	01-08-08	13-08-08
00641234-032-08	25-09-08	25 al 30-09-08	30-09-08	06-10-08	14-10-08
00641234-040-08	6-11-08	6 al 12-11-08	12-11-08	18-11-08	25-11-08
00641234-043-020	27-11-08	27-11 al 2-12-08	02-12-08	08-12-08	

Las adjudicaciones de las licitaciones fueron divididas en 3 zonas de acuerdo a la siguiente tabla:

ZONA 1	ZONA 2	ZONA 3
<p>AGUASCALIENTES BAJA CALIFORNIA NORTE BAJA CALIFORNIA SUR CHIHUAHUA COAHUILA COLIMA DURANGO GUANAJUATO HIDALGO JALISCO MICHOACAN NAYARIT NUEVO LEON QUERÉTARO SAN LUIS POTOSI SINALOA SONORA TAMAULIPAS ZACATECAS HOSP. CARDIOLOGÍA NUEVO LEÓN HOSP. ESPECIALIDADES COAHUILA HOSP. ESP. GUANAJUATO HOSP. ESPECIALIDADES JALISCO HOSP. ESP. NUEVO LEÓN HOSP. ESPECIALIDADES SONORA HOSP. GINECO OBST. JALISCO HOSP. GINECO OBST. NVO. LEÓN HOSP. GINECO PEDIATRÍA GTO HOSP. PEDIATRIA JALISCO HOSP. TRAUMA Y ORTOP NVO. LEON</p>	<p>CAMPECHE CHIAPAS D. F. NORTE D. F. SUR GUERRERO EDO. DE MEXICO ORIENTE EDO. DE MEXICO PONIENTE MORELOS OAXACA PUEBLA QUINTANA ROO TABASCO TLAXCALA VERACRUZ NORTE VERACRUZ SUR YUCATAN HOSP. CARDIOLOGÍA SIGLO XXI HOSP. ESPECIALIDADES SIGLO XXI HOSP. ESPECIALIDADES LA RAZA HOSP. ESPECIALIDADE PUEBLA HOSP. ESPECIALIDADES VERACRUZ HOSP. ESPECIALIDADES YUCATÁN HOSP. GENERAL DE LA RAZA HOSP. GINECO OBSTETRICIA LA RAZA HOSP. GINECO OBST SAN ANGEL HOSP. ONCOLOGÍA SIGLO XXI HOSP. PEDIATRIA SIGLO XXI HOSP. TRAUMA Y ORTOP PUEBLA HOSP. TRAUMA Y ORTO MAG SALINAS HOSP. TRAUMA Y ORTO L. VERDES</p>	<p>SEDENA LUGAR DE ENTREGA Campo Militar No. 1-A Puerta 8 Delegación .Miguel Hidalgo, D. F. C.P. 11640</p>

Para poder participar, un licitante debía ofertar al menos el 60% de la demanda máxima de una clave(o partida) para una de las 3 zonas.

Licitación Pública Nacional No. 019

Se presentaron propuestas de 97 licitantes, de los cuales 80 licitantes recibieron alguna adjudicación.

RESUMENES DE ADJUDICACIONES POR ZONA

	Zona 1	Zona 2	Zona 3
Claves Requeridas	674	638	142
Claves Asignadas	547	519	125
Claves Desiertas	127	119	17
% de Claves Asignadas	81.16%	81.35%	88.03%

Licitaciones Públicas Internacionales Bajo Tratados

Licitación No. 020

Se presentaron propuestas de 66 licitantes, de los cuales 59 licitantes recibieron alguna adjudicación.

RESUMENES DE ADJUDICACIONES POR ZONA

	Zona 1	Zona 2	Zona 3
Claves Requeridas	902	599	3
Claves Asignadas	493	341	2
Claves Desiertas	409	258	1
% de Claves Asignadas	54.56%	56.93%	66.67%

Licitación No. 032

Se presentaron propuestas de 40 licitantes, de los cuales 24 licitantes recibieron alguna adjudicación.

RESUMENES DE ADJUDICACIONES POR ZONA

	Zona 1	Zona 2	Zona 3
Claves Requeridas	139	119	20
Claves Asignadas	38	26	1
Claves Desiertas	101	93	19
% de Claves Asignadas	30.23%	22.69%	5%

Licitaciones Públicas Internacionales Abiertas

Licitación No. 040

Se presentaron propuestas de 16 licitantes, de los cuales 16 licitantes recibieron alguna adjudicación.

RESUMENES DE ADJUDICACIONES POR ZONA

	Zona 1	Zona 2	Zona 3
Claves Requeridas	421	271	1
Claves Asignadas	123	77	0
Claves Desiertas	298	194	1
% de Claves Asignadas	29.21%	28.41%	0.0%

Licitación No. 043

En proceso.

RESUMENES DE ADJUDICACIONES POR ZONA

	Zona 1	Zona 2	Zona 3
Claves Requeridas			
Claves Asignadas			
Claves Desiertas			
% de Claves Asignadas			

Comentarios Manifestados por los Licitantes

Debido al gran número de licitantes que participaron en cada uno de los eventos licitatorios, en cada licitación se presentaron inconformidades las cuales fueron atendidas tanto por la Coordinación de Abastecimiento de Nuevo León como por el Órgano Interno de Control y Autoridades Centrales del Instituto. De las inconformidades presentadas durante la licitación No.019 cabe destacar:

- a) **Proveedores Inhabilitados.** Fue motivo de inconformidad el que resultaran adjudicados proveedores de productos fabricados por empresas inhabilitadas. Sin embargo, en consulta expresa a la Secretaría de la Función Pública acerca del presente acto licitatorio, se obtuvo una respuesta en el sentido de que una inhabilitación solo inhabilita a un proveedor más no a sus productos, los cuales pueden seguir siendo distribuidos por otros proveedores.
- b) **Documentos Falsos.** Fue motivo de inconformidad por una serie de proveedores, la supuesta falsedad de Registros Sanitarios, Permisos de Operación y otros documentos requeridos para participar en la licitación. Sin embargo, dicha falsedad nunca fue probada en ninguna de las inconformidades.

- c) Material Extranjero.** Fue motivo de inconformidad la supuesta proveniencia extranjera de algunas de las claves ofertadas. Algunos licitantes argumentaron que, si bien el contenido de integración de los productos era suficiente para ser declarados nacionales (por lo que no procedieron las inconformidades), la integración nacional de los productos era solo en el empaque y las etiquetas o instructivos, pues los productos eran de supuesta proveniencia extranjera.
- d) Productos de Baja Calidad.** Algunos licitantes argumentaron que, si bien los productos de algunos de los licitantes ganadores cumplían con las especificaciones técnicas del cuadro básico de material de curación del Instituto, la calidad de dichos productos era tan mala, que escasamente cumplían con la funcionalidad esperada, ocasionando gastos innecesarios al Instituto al tener que usar una mayor cantidad de material en cada procedimiento o bien tener que repetir los procedimientos médicos en varias ocasiones.
- e) Impacto del Precio del Petróleo.** Algunos licitantes argumentaron que el Precio Máximo de Referencia, calculado por el Instituto como:

“... considerando el precio mínimo de las adquisiciones para el primer semestre 2008 del IMSS Y DEL ISSSTE que representara al menos el 25% del requerimiento de la Institución y que hubiese tenido un nivel de cumplimiento de al menos el 85% en sus entregas, al cual se le agregó el factor de inflación pronosticado en la encuesta de abril de 2008, sobre las expectativas de los especialistas en economía del sector privado, realizada por el Banco de México, que es de 3.58% para 2009.”

No estaba alineado a los incrementos reales en el precio del petróleo durante el 2008, los cuales determinaban el precio del plástico y de otros materiales usados en muchos de los materiales de curación requeridos por el Instituto.

- f) Falta de Actualización del cuadro básico de material de curación.** Una de las razones expresadas por los licitantes para las claves declaradas desiertas fue la lentitud en la actualización de las descripciones del Cuadro Básico de material de curación del Instituto. A decir de los licitantes, algunos productos tenían hasta un par de años de no existir en el mercado y se encontraban aún listados en dicho cuadro básico. Por otro lado, los reemplazos a los productos obsoletos, habían sido ya dados de alta en los Cuadros Básicos de materiales de curación del Sector Salud, pero el IMSS podía tardar hasta un año en actualizar su Cuadro Básico Institucional.

Recomendaciones

- Establecer permanentemente medidas de control de calidad a lo largo de todas las Delegaciones y UMAES del Instituto con el fin de detectar material de menor calidad al ofertado en la licitación.
- Establecer comunicación permanente con las autoridades sanitarias (COFEPRIS) a fin de mantener una base de datos actualizada de Registros Sanitarios y permisos de operación vigentes. Esto de suerte que el Instituto tenga los medios de detectar documentación falsa.

Opinión

Las licitaciones se desarrollaron con apego a la normatividad del Instituto y a las reglas establecidas por las bases de licitación. En todo momento se observó la práctica de procedimientos apegados a la normatividad en la materia.

Transparencia Mexicana

Diciembre de 2008